

Expdte. 6033/2024

## ACTA DE PRIMERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

27 de agosto de 2024 a las 10:00:00

### Lugar de celebración

Sala de Comisiones

### Asistentes

#### PRESIDENTE

D. Armando García Cuenca, Diputado delegado del Área de Asuntos Europeos, Energía y Turismo, en sustitución del Presidente

#### VOCALES

Clara Victoria González Encomienda, Técnico de Gestión, en sustitución de D. Virgilio Maraña Gago, Secretario General

D<sup>a</sup>. Eva Teresa Gil Mateos, Técnico de gestión de Intervención

#### SECRETARIO

Dña. Laura Rodríguez Sáez, Técnico Administración General del Servicio de Contratación

### Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 6033/2024 - Contrato de servicios consistente en el servicio de telefonía móvil de la Diputación Provincial de Ávila

### Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 6033/2024 - Contrato de servicios consistente en el servicio de telefonía móvil de la Diputación Provincial de Ávila

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B98459324 MAS IP TI SL, Fecha de presentación: 09 de agosto de 2024 a las 15:36:22

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U. Fecha de presentación: 22 de agosto de 2024 a las 13:28:12

NIF: A78923125 TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U. Fecha de presentación: 23 de agosto de 2024 a las 08:29:13

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la mesa de contratación concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B98459324 MAS IP TI SL,

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.

NIF: A78923125 TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U.

Se da traslado de la oferta técnica presentada por las tres empresas admitidas al procedimiento al técnico redactor del pliego de prescripciones técnicas, Secretario



General, acordando la mesa reunirse el 30 de agosto de 2024 a las 10:00 horas para proceder a valorar los criterios subjetivos y abrir el sobre de oferta económica.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Laura Rodríguez Sáez  
SECRETARIA

D. Armando García Cuenca  
PRESIDENTE

